

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR

MEMORIA DE ASPRAMIF 2016

Equipo político:

Ricardo Rocío Blanco. Presidente.
Juana María Olivares Rodríguez. Vicepresidenta y Tesorera.
Felipe Extremera Marchal. Secretario.
Martín Hidalgo Pérez. Vocal de Relaciones Institucionales y Trabajadores Sociales.

1- ACTIVIDADES.

Durante este año las actividades desarrolladas por campos de trabajo han sido las siguientes:

Salud:

Gracias al convenio de colaboración firmado entre Aspramif, y la entidad Entrepinares del Mercadillo han comenzado a prestarse los servicios de Rehabilitación e Hidroterapia a mediados de este año, posibilitando el acceso a una adecuada recuperación funcional de calidad a todos nuestros socios.

De todos modos se ha continuado manteniendo el convenio con el ayuntamiento de Jaén para la Hidroterapia en la piscina climatizada de las Fuentezuelas.

Ocio, Tiempo Libre Cultura y Deporte:

- Jornadas de Convivencia en el Aula de la Naturaleza de la Cañada de la Hazadilla, este en el mes de Septiembre las ya habituales jornadas de convivencia con la participación de socios y voluntarios disfrutando de tres días en este incomparable paraje situado a pocos kilómetros de Jaén.

- Cine para todos. Desde el mes de febrero cuando ha sido posible la asociación ha continuado organizando salidas al cine con los socios que más dificultades tienen a la hora de tener una vida autónoma, utilizando para ello la furgoneta adaptada.

ASPRAMIF
Asociación de Promoción
y Atención a Personas Con
Discapacidad Física y Orgánica.

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR

- Para finalizar el año en el mes de diciembre se celebró de nuevo la comida anual de socios, este año se ha realizado de nuevo en el restaurante Blanco y Negro, contando con la asistencia de nuestros voluntarios, socios y amigos.

Juventud:

La actuaciones realizadas en este sentido han estado centradas en la información de las diferentes actividades organizadas por el Instituto Andaluz de la Juventud y otras instituciones tanto públicas como privadas de nuestra comunidad.

Voluntariado:

Con respecto a la captación de voluntariado este año se ha continuado trabajando para las necesidades ocasionales con la página Web "Haces falta.org", así como con los voluntarios habituales.

Dentro del proyecto de Voluntariado Digital desarrollado por la Junta de Andalucía Compromiso Digital la asociación sigue desempeñando actuaciones en esta materia desarrollando acompañamientos digitales como centro adscrito a este programa.

Asistencia Personal:

En este año se desarrolló el proyecto de Promoción de la Autonomía Personal mediante la figura de la Asistencia personal concedido dentro de las convocatorias del IRPF 2015 y del plan de prioridades de fundación Once, gracias al mismo han sido atendidos 20 socios con movilidad reducida de nuestra asociación durante todo el año 2016, el proyecto ha estado coordinado por una trabajadora Social durante toda su duración.

Actuaciones en relación con la Residencia y Unidad de Día:

En el mes de Febrero comenzó oficialmente el convenio de colaboración firmado entre Entrepinares del Mercadillo y Aspramif

ASPRAMIF
Asociación de Promoción
y Atención a Personas Con
Discapacidad Física y Orgánica.

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR

para la puesta en marcha de nuestra Residencia, en lo que respecta a las gestiones durante el presente año se han llevado la solicitud de licencia de apertura y de ocupación para poner en marcha la Residencia y Unidad de Día, realizándose todos los trámites administrativos necesarios para el inicio de la actividad, así mismo se puso en marcha la unidad de fisioterapia y la piscina climatizada.

Se han mantenido reuniones a nivel institucional con el objeto lograr dar una adecuada difusión al centro, así mismo se han realizado jornadas de puertas abiertas con el objeto de dar a conocer el centro, se han visitado centros de servicios sociales tanto provinciales como de Jaén, así mismo se ha dado difusión en todos los ayuntamientos de la provincia, y en general se han realizado todos los contactos posibles para poner en el menor periodo de tiempo posible el centro.

A nivel de entidades privadas se han mantenido reuniones con Obras sociales de diferentes entidades de ahorros y posibles colaboradores con el objeto de evaluar la posible firma de convenios.

2-SERVICIO DE ATENCIÓN INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO.

La sede ha permanecido abierta de lunes a viernes de 8:00h a 14:00 horas.

Entre otras actividades de información se han demandado las siguientes:

- Información para asociarse.
- Información sobre vacaciones.
- Actividades realizadas por la asociación.
- Beneficios fiscales.
- Exención del Impuesto Municipal de Vehículos de tracción mecánica.
- Pensiones.
- Adaptación de puesto de trabajo.
- Nueva Ley de Dependencia.
- Servicios de Intermediación laboral.
- Cursos de formación.

3-CONVENIO ASPRAMIF Y AYUNTAMIENTO DE JAEN.

Se han mantenido dentro del marco de este convenio reuniones

**C/ Esteban Ramírez Martínez, Nº 6, Tfno. 953-294062 CIF. G-23.218.357.
e-mail: aspramif@gmail.com**

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR

con el Patronato Municipal de Asuntos Sociales con el objeto de encauzar las directrices del citado convenio.

4-TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Este año ha continuado de forma interrumpida el funcionamiento del vehículo para su utilización por parte de 9 personas, siendo la utilización del mismo posible solo cuando se ha realizado la conducción del mismo de forma voluntaria y centrado casi exclusivamente en la actividad de Cine para todos y las Jornadas de Convivencia en la Cañada de la Hazadillas, a final del año se ha realizado transporte para la actividad de hidroterapia y rehabilitación.

5-JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN.

En el mes de Junio en la localidad de Villargordo y en colaboración con el Instituto de Educación Secundaria se celebró la "Jornada de Información y Difusión Para Personas con Discapacidad y Familiares, estas Jornadas han sido posibles gracias a la subvención concedida por la Diputación provincial de Jaén a Aspramif para tal fin.

Celebración del Día de la Discapacidad, en colaboración con la Delegación de Salud y Bienestar de la Junta de Andalucía así como otras entidades del colectivo participamos de forma activa en las actividades realizadas en la jornada.